Miércoles 7 de Abril de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,082



ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 5 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTOR POLITICO: JACINTO ALBISTUR
REDACTOR COMERCIAL: EMILIO AVEGNO
ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Pretensiones de un Obispo Católico

En el *Mensajero del Pueblo* leemos la siguiente exposicion precedida de las líneas que tambien reproducimos.

EXPOSICION DIRIGIDA Á DON ALFONSO POR EL ILMO. SEÑOR OBISPO DE JAEN

Publicamos á continuacion ese importante documento cuya publicacion ha sido motivo suficiente para que el Gobierno *católico* de D. Alfonso haya suspendido el periódico *La España Católica*.

¡Vaya con el catolicismo del Rey católico-liberal! Hé aquí ese documento:

«Señor: El Obispo de Jaen acude respetuosamente á V. M. en demanda de que se restablezca la unidad católica en los dominios de España, conforme á las tradiciones seculares de la monarquía, y en satisfaccion del voto general de los españoles.

No se oculta á la perspicacia de V. M. ni á la sabiduría de sus dignos consejeros la oportunidad de dicha medida; ni tampoco es menester alegar razones ni persuadir con datos la conveniencia y necesidad de acceder á los ruegos del exponente.

Fué votada la libertad de cultos en dias azarosos y turbulentos; se despreció el sufragio de millones de católicos que, bajo su firma, pidieron á las Córtes Constituyentes dejaran al país en posesion de la mas preciada de sus joyas. Siguió á tan desacertado acuerdo la perturbacion que en tales casos originan las novedades funestas; y desde luego la libertad de cultos se interpretó por libertad de inmoralidad y de agresion, siendo profanado todo á la vez, los templos, los cementerios y la santidad del matrimonio cristiano, sin que la vista codiciosa de negociantes y especuladores haya podido fijarse en ninguna de las ventajas materiales en que soñaban y se les prometian.

Continúan los peligros, son frecuentes los conflictos entre ambas potestades, eclesiástica y civil; aun tienen lugar concusiones populares, llegando casos en los cuales se hace violencia á los cementerios católicos para dar sepultura, muchas veces burlesca y con injuria de las cosas santas, á los herejes y disidentes, á los que mueren impenitentes, á los suicidas y pecadores públicos, no contritos, sino aferrados en el error. En mi diócesis se ha dado tambien el caso de haber sido bautizado un niño en nombre de Satanás, no sin estremecimiento de las conciencias.

El pueblo católico espera con ansiedad indecible salir de semejantes angustias de espíritu, muy convencido de que V. M. rey católico, decretará sin demora y en la forma conveniente la justa medida que España suspira ver realizada. En tanto los católicos andan como retraidos de manifestar adhesion, y ni siquiera muestran simpatías al órden de cosas existente. Y sabe V. M. que los retraimientos lindan con las oposiciones, ninguna de ellas desatendible. No se pide con esto ningun género de proscripciones, sino desagravios que desvanezcan en este punto el general descontento.

¡Señor! Tenga V. M. la gloria de haber restablecido en España la unidad católica, sin dudar que el Rey de reyes premiará un acto tan digno de recompensa.

Dios guarde la vida de V. M. muchos años para recta gobernacion del Estado y proteccion de la iglesia.

Jaen, 25 de Febrero de 1875.—Señor: A los reales piés de V. M.

Antolin, Obispo de Jaen.

Ya que no hay ninguna disposicion que nos prohiba defender los principios de la libertad religiosa, que es una de las principales y mas importantes manifestaciones de la libertad humana, vamos á comentar brevemente la exposicion dirigida al nuevo rey de España por el Obispo de Jaen.

Tiene esta por objeto pedir «que se restablezca la *unidad católica* en los dominios de España, conforme á las tradiciones seculares de la monarquía y en satisfaccion del voto general de los Españoles.»

¿Habrá meditado bien Su Ilustrísima el alcance de su pretension?—Habrá tenido presente cuales son las tradiciones seculares de la monarquía Española que invoca?—Estas tradiciones seculares están escritas en las páginas sangrientas de los procesos del Santo Oficio, é iluminadas por el resplandor siniestro de las hogueras en que para mayor honra y gloria de Dios se quemaba á los herejes. Apresurémonos á decir que estamos firmemente persuadidos de que no ha sido la intencion del Sr. Obispo pedir que se reproduzcan aquellos célebres autos de fé que tuvieron término con el celebrado en la plaza mayor de Madrid, para festejar las bodas del último rey de la dinastía Austriaca. Si á pesar de esta conviccion evocamos aquellos horribles recuerdos, es porque nos causa espanto que en el siglo en que vivimos haya quien se atreva á hablar de las *tradiciones seculares* de la monarquía española respecto de *unidad católica*.

¡Unidad Católica! Lo hemos dicho mas de una vez y lo repetiremos ahora. Esa pretendida *unidad* no es otra cosa que una intransigente intolerancia. ¿Podrá por ventura D. Alfonso XII restablecer por un real decreto la *unidad* en la creencia de la fé católica, que ya no existe en España ni en ninguna otra nacion del mundo?—Nadie sostendrá sin duda semejante dislate. —¿Qué quiere entonces el Obispo de Jaen?—¿Qué es lo que pretenden los que abogan por la reaccion religiosa en España como en todas partes?—Lo que quiere el Obispo, lo que pretenden sus amigos de causa, unos por fanatismo religioso y otros por torpe cálculo político, es ahogar las manifestaciones exteriores de la creencia: es sofocar con la sancion penal la voz de la conciencia que brota espontánea del corazon y de los labios: es, en fin, impedir que suban al trono de Dios otras oraciones que aquellas que están formuladas por el rito católico.

El Obispo de Jaen ha visto que en España iniciaba el gobierno del Rey un movimiento de reaccion religiosa: ha visto que se minaba por su base la institucion del matrimonio civil, conquista gloriosa de la revolucion de Setiembre, y ha creido sin duda que la hora era oportuna para empujar al Gobierno hácia una reaccion completa. Segun *El Mensajero* nos revela, el Gobierno católico de D. Alfonso XII no está dispuesto á complacer al señor Obispo. De ello nos felicitamos sinceramente, y hacemos fervientes votos porque el nuevo reinado se detenga en la peligrosísima pendiente de la reaccion religiosa. Si los consejeros del Rey desean consolidar su dinastía, deben comprender que seria una locura insigne obstinarse en hacer nuevamente de España una excepcion en el mapa político de Europa. En todas las naciones del antiguo continente, en todas sin excepcion, existe esa diversidad de cultos que tanto horroriza á los ultra-católicos. El presente griego que quieren hacer á España devolviéndole la *unidad católica*, como ellos dicen, ha sido rechazado por todos los demas pueblos. ¿Por qué se empeñan en imponer á España tan odioso yugo?

No es cierto, no, que como dice el Obispo de Jaen, sea el voto general de los Españoles. La explosion anti-católica que sucedió en España á la revolucion de 1868 fué resultado natural de la larga opresion que por tantos siglos habia pesado sobre el pueblo. Hubo exceso en las manifestaciones anti-católicas, porque exceso y grande habia habido en la compresion católica: pero una vez pasado el ímpetu de la primera explosion, el régimen de la libertad hubiera traido como natural consecuencia el apaciguamiento y la templanza. Cuando á nadie se obligase á ocultar ó disfrazar sus creencias, cuando á nadie se impidiese tributar culto á Dios segun su conciencia, la ira y la violencia desaparecerian porque no tendrian razon de ser. Pero si nuevamente quisiese intervenir el Estado en la conciencia individual, si otra vez se enfrenase la libertad religiosa, en una palabra, si el rey don Alfonso XII siguiese en mal hora los temerarios é imprudentes consejos del Ilmo. Obispo de Jaen, no se estrañe que llegue un dia en que desencadenada de nuevo la revolucion, rompa con furia los diques que hoy quieren levantarse, y que las olas embravecidas arrollen cuanto encuentren á su paso; porque es ley física y moral que la fuerza de la reaccion es proporcionada á la de la compresion.

El Gobierno de la República del Salvador y el clero Católico-romano

(ARTÍCULO DE COLABORACION)

Todas las cuestiones necesitan ser estudiadas antes de presentarse al fallo inapelable de la opinion pública, sin embargo, hay algunas que por su naturaleza no necesitan un estudio profundo; en sí mismas está el realce de la verdad y la condenacion de la injusticia y de la mala fé.

La República Centro-americana del Salvador, acaba de presenciar uno de esos actos arbitrarios del clero Católico-romano, que conculcan las leyes de la Constitucion del Estado, que desobedecen los mandatos de la autoridad civil y que trastornan las conciencias de los pueblos, dando lugar á los escándalos.

Recorramos ligeramente los hechos desde su principio.

La carta fundamental del Estado Salvadoreño, prohibe terminantemente en su art. 91 la fundacion de órdenes religiosas de ambos sexos.

No obstante esta prohibicion, se funda un monasterio de religiosas Rosas, vulgarmente conocidas con el nombre de Beatas. La fundacion se hace con conocimiento, órden y autorizacion prévia del Gobierno eclesiástico, como era indispensable; y al efecto, transforman en convento un edificio de Santa Tecla, en la Nueva San Salvador, que estaba destinado exclusivamente por su fundacion para la enseñanza de las niñas huérfanas.

Desde luego se deja ver la gravísima falta en que incurrió por este hecho el gobierno eclesiástico. ¿Cómo es posible suponer que ignorase las leyes de su propio país?

O las conoce ó las desconoce.

Si lo primero, prueba mala fé, falta de respeto á la ley que infringe, y desprecio que hace á su propia patria. Si lo segundo, prueba ignorancia, indiferencia culpable, y falta de deber á sus obligaciones de ciudadano; y tanto en uno y otro caso, se hace acreedor á la reprobacion general de la nacion Salvadoreña.

Romaña y C.ª

En el despacho de Aduana con permiso de la Colecturía General.

HOY Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

N.º 2521/33, 10 cajones jabones Windsor cada uno 40 cajitas.

N.º 1, 1 cajon conteniendo varios géneros.

1569 a2 5

Por el mismo

De 1,300 durmientes fierro para Tranvía—Al mas alto precio—Depositados en la fundicion de los señores West y Ca., calle de Yerbal esquina Ituzaingó.

El Juéves 8 del corriente á las 2 de la tarde en punto se procederá á la venta, dinero de contado y mas alta oferta recibiendo en pago

BILLETES DE CURSO FORZOSO

1,300 durmientes de fierro para tren-via hechos en el país. Superiores en perfeccion y solidez á los introducidos para el objeto de Bélgica. 1532 a6 3

Por el mismo

De comestibles—En su casa Cerrito 136.

El Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de varias casas introductoras un completo surtido de artículos de almacen. Detalle por los carteles. 1533 a6-4

Agustin Sorracco

Importante de los ricos muebles que adornan la casa calle Colonia núm. 103 por ausentarse su dueño del país.

El Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de los ricos muebles que adornan dicha casa.

El detalle en el próximo número. 1567 a7-3

R. Tojeiro

¡¡TERRENOS Á 3½ REALES VARA!!

EN VENTA PARTICULAR

Se venden en el camino de Larrañaga el único lote que queda de 11 que fueron por el precio de 3½ reales la vara, habiéndose vendido lotes hasta 8 reales vara dándose este último por este precio por no hacer mas gastos de remate. Su localidad es preciosa y rodeado de quintas y tram-ways: para tratar Uruguay núm. 471 altos. 1514-a4-3

Cipriano C. Silva

De comestibles y bebidas.—En nuestra casa calle 25 de Agosto núm. 107 y 109.

El Juéves 8 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda de un completo

[illegible]

... casa, cinco ricas camas de caoba, espejos lindísimos, una preciosa araña, juegos de sala de esterilla y una infinidad de otros muebles que se omiten por brevedad.

Todo se quemará á todo precio. 1563 a7-1

Benito Lusiardo y C.ª

De una tienda.—En su casa, calle Rincon, 152.

HOY miércoles 7 del corriente Abril, á las doce en punto, se procederá á la venta, á la mas alta oferta, al contado, á la vista y á moneda corriente, de todas las existencias de dicha tienda, que se han trasladado los artículos á nuestra casa, consistiendo en merinos, matras, lienzo, zaraza, paños y otros artículos nobles que no se detallan por su extension.

Al mismo tiempo.—Armazon, mostrador y vidrieras, toldo con maquinaria, 1 carro de tienda con mula que se venderá por separado; el que se interese puede pasar por la casa de remate.

Nota.—Se vende por órden de los acreedores.

1483 a3-4

José Da Cunha

HOY Miércoles 7 del cte. Abril se rematarán todas las existencias del establecimiento llamado Templo de París, calle Reconquista 172 G frente al Mercado Nuevo, por no poder atenderlo su dueño; á las dos del dia se principiará la venta á la mas alta oferta y sin reticencias, de una gran cantidad de objetos de todas clases, como muebles, ropa, batería de cocina y cocinas económicas, herramientas de todas profesiones, etc.

Es cierto que se venderá á todo precio.

1513 a4-3

Rossell hnos. y Romaña

Importante de paños casimires y ropa hecha—En billetes de curso forzoso á plazo, por órden de una casa introductora. En nuestra casa Rincon n.º 41.

El Juéves 8 y Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de paños, casimires, ropa hecha, sarga, percalina, paño punzó, id. azul, etc. etc. 1545 a6 4

Bartolomé Crosa y C.ª

INTERESANTE

Importantísimo de varios solares situados en el pintoresco camino de Rivera, enfrente á la Estacion del Tram via que vá á los Pocitos.

El Domingo 11 á las 4 de la tarde procederemos á la venta de los solares arriba indicados á la mejor oferta y dinero de contado, y se recibe billetes de la Junta de Crédito Público, así es que el que quiera hacerse de un solar como para negocio ó recreo por poca plata no falte á la hora indicada.

El plano irá en los carteles de costumbre, y si alguien desea verlo antes podrá pasar por el escritorio

[illegible]

GACETILLA

BOLSA DE COMERCIO

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Parte comercial

VAPORES

CAMPO NEUTRAL

AVISOS OFICIALES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

LAS DOS MADRES

SILFORAMA

REMATES

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

Paso del Molino

Á las familias

Papeles finos

SE DESEA ALQUILAR

Tranvía de la Union

PAPEL FORMATO DEL SIGLO

Almanaque DEL SIGLO PARA 1875

A LA HUMANIDAD DOLIENTE

[illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

DESINFECTANTES

Y PRESERVATIVOS CONTRA LAS EPIDEMIAS

Para la toileta y los baños

Jabon fenicado; Vinagre fenicado; Conde's desinfecting Fluid; Permanganato; Potasa; etc.

Para los cuartos

Perfumacion con vinagre fenicado.

Para los patios, galpones, depósitos, etc.

Acido fénico ó Polvos desinfectantes ó Cloruro de cal.

Para las cajas de basura, escupideras, etc.

Aspersion con Licor desinfectante al Acido fénico y Sulfato de fierro ó con Polvo desinfectante ó con Licor Labarraque.

Para las letrinas

Acido fénico con Sulfato de hierro ó Cloruro de cal.

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII—9

GRAN RIFA

EN LA CASA

A. BOUSQUET Y C.A

CALLE 25 DE MAYO, 260

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

El primero de Mayo se abrirá una gran rifa en la dicha casa, asegurando al público que todos los lotes premiados serán de gusto, de valor, y todos de utilidad, desde el premio mas inferior hasta el mas valioso.

El surtido conocido de la dicha casa, su reputacion, bastan para asegurarle el gusto de los artículos y la lealtad con que la rifa se efectuará.

Habrá una exposicion pública, entrada libre, de todos los artículos premiados, en la dicha casa, desde el 25 de Abril corriente hasta el 1.º de Mayo, dia de la apertura de la rifa, desde las 7 hasta las 10 de la noche.

La autoridad ha nombrado una comision interventora para esta rifa.

Oportunamente haremos conocer la lista de los artículos premiados.

a6-22

OBRAS SON AMORES

Y NO BUENAS RAZONES

MÁQUINAS

DE COSER

Habiendo introducido mejoras en este establecimiento y puesto en estado de vender máquinas á todo precio, avisamos al público que recibimos directa y mensualmente partidas de todos los sistemas como para satisfacer los deseos de los marchantes así como de Singer legítimas y principalmente perfeccionadas que completamente vencen á la de Singer sea por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en las costuras de las mas gruesas hasta las mas finas, es decir que hasta el mas pequeño tornillo es aventajado.

Hay de brazo perfeccionadas para zapateros que pueden coser una caña de bota de una sola vez, lo que no deja de ser una gran ventaja para los aparadores, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no se le pueden comparar las otras que hayamos visto hasta ahora.

El taller de esta casa continúa siempre trabajando en composturas bajo la misma direccion como de seis años á esta parte de B. C.

CALLE DEL RINCON, 278 y 280

LXVIII

TINTA

DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO,

DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK — ALBERTO RIECK

RELOJES — JOYAS FINAS — DE ENGARZAR — BRILLANTES

Precios módicos — Compostura garantidas

CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 362

LIX-d§

ALMANAQUE

DE

ESCRITORIO

PARA

1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

AL PUEBLO

Hispano-Americano!

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway's Pills and Ointment, London.»

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York», que jamás pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y C.ª»; pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y C.ª, de Nueva York.

Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á lbs. est. 20, á razon de 8s. 6d., 22s., y 34s. la docena de cajas y botes; debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demás vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo haga.

Tomás Holloway.

de Abril de 1874,
Oxford Street, *Lóndres*, W. C.

4.1-4mese-1p por sem

Últimas novedades

MÚSICA, PIANOS Y ARMONIUMS

DE BERNAREGGI Y CALVO

ITUZAINGÓ, 106 Y 108 (ENTRE RINCON Y 25 DE MAYO)

En este establecimiento se halla de venta un excelente surtido de piezas para piano, piano y canto etc., últimamente publicadas en Paris y que han llamado poderosamente la atencion en todos los centros artísticos de Europa. Entre ellas se hallan las obras póstumas de Gottschalk, publicadas recientemente segun los manuscritos originales que posee la familia del distinguido pianista americano; *Gallia*, de Gounod; as obras completas de Mendelssohn y Chopin en ediciones baratas y elegantes; las últimas óperas de Offenbach y Lecocq: *Dagobelle, Madame l'Archiduc, Giroflé Girofla, les Prés St. Gervais, la Fille de madame Angot, les Cent Vierges, etc.*; óperas completas para piano, á 2 y á 4 manos, sumamente baratas, etc. Ituzaingó, 106 y 108 (entre Rincon y 25 de Mayo).

LXIV

OVEJAS

EN VENTA

Se vende cuatro mil ovejas mas ó menos, y se arrienda un campo de una suerte y cuarta, en una situacion muy favorable para la cria de ganado vacuno. Por mas informes ocurrir al Almacen Inglés 420 calle Treinta y Tres. a2-7-3.ª pag.

COÑAC

HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc., - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Únicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELLY C.ª calle Rincon, 63. XV

Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

XIX-3ªpáj

LA INDUSTRIAL

CASA ESPECIAL

DE

MÁQUINAS DE COSER — MÁQUINAS DE COSER

MÁQUINAS

DE COSER

En esta casa hay una fuerte existencia de máquinas sistema Singer reformadas y sin reformar, las que se venderán en depósito ó despachadas al gusto del comprador; hay para familia, sastres, zapateros é imperiales para talabarteros gran surtido de los sistemas Wilson, Planer y Grower Baquer, grande surtido general de útiles de todas clases como ser, botes, resortes, engranajes, agujas etc., hilos y sedas de todos colores y para todos trabajos, los precios de estos artículos serán segun y conforme la cantidad que se tome, respeto á composturas, no creo necesario tener que hablar, la casa es bien conocida y la clientela tan numerosa que creo seria tiempo perdido estenderme mas sobre eso.

El surtido tanto de máquinas como de los demás artículos del ramo es completo: cualquier pedido que se haga será atendido con puntualidad y esmero.

CALLE 18 DE JULIO N.º 89 y 91

LXVII — *B. Codina.*

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico,

Á PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán.

m17-1mes

Billetes con premio

Se reciben billetes de la Junta de Crédito Público en pago de los terrenos que hay en venta solares, manzanas y quintas, en el pueblo La «Paz» «25 de Agosto» ó Juan Chato, «25 de Mayo» ó estacion Isla Mala y en Florida.

Para tratar Misiones 193 de 12 á 4 de la tarde y dias festivos en la «Paz». *Ramos Alvarez* m30-8

Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY

De conformidad con el artículo n. 21 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Reunion General ordinaria anual que tendrá lugar el dia 9 de Abril á las 2 de la tarde, en el salon de lectura de la Bolsa.—Montevideo, Marzo 6 de 1875.

m7-27 — *La Administracion.*

PANADERIA

IBÉRICA

DE

FRANCISCO S. BASTOS

CALLE ORILLAS DEL PLATA N.º 11

MONTEVIDEO

Galleta Numancia	Galleta de agua
Id. dulce	Id. de chocolate
Id. americana	Id. Chuño
Id. dura	Id. Occidente
Id. Vilasecana	Rosquetes bañados

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Los siguientes ó otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Abril de 1875:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Sorata	ABRIL 14
Corcovado	» 28
Liguria	MAYO 12

El «Corcovado» tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Potosí	ABRIL 6
Iberia	» 21

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se aseguran fletes para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien fletes del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes Farrow Bell y C.ª
Calle Perez Castellanos, 96, Montevideo.

COMPAÑÍA BRASILERA DE N. A VAPOR

vapor «Itajahy»

Comandante Pará Lame

Es esperado hermoso paquete de Rio Janeiro y escalas el 9 del corriente y saldrá para dicho punto el 10 á las 2 de la tarde, con escalas en
Rio Grande
Santa Catalina
Itajahy
San Francisco
Paranaguá
Iguapé
Cananea
y Santos

Tiene ya el registro abierto para cargar. Recibe carga para Rio Grande, Santa Catalina y las colonias Blumenau y Dª Francisca.

Encomiendas, pasajeros y dinero á flete en la Agencia hasta las 12 del dia 10—calle Misiones, 106 y 108.

a2 8

COMPAÑÍA BRASILERA DE N. A VAPOR

Vapor «JAURÚ»

Comandante Castro e Silva

Saldrá ese paquete para Corumbá el dia 12 del que rije, á las 4 de la tarde, con escalas en
Buenos Aires
Rosario
Paraná
La Paz
Corrientes
Cerrito
Humaitá
y Asuncion

Recibe carga para Corumbá hasta el 10 y para los demás puntos hasta el 11.

Encomiendas, pasajeros, y dinero á flete, en la Agencia, hasta el dia de la salida.

Agencia, calle de Misiones, 106 y 108. a2-9

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO ET FIGLI

Servicio á vapor entre Italia y Rio de la Plata

Saldrá el 12 de Abril próximo el vapor italiano

COLOMBIA

DE 3,000 TONELADAS

CAPITAN FRANCISCO MERLANI

PARA RIO JANEIRO
GIBRALTAR
MARSELLA
GENOVA
Y NAPOLES

Por mercaderías y pasajes, ocúrrase al señor corredor marítimo C. R. Horne, ó á los ajentes A. Piaggio y C.ª, calle Piedras, 152.

m21-17

REAL COMPAÑÍA BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO

LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «BOYNE»

COMANDANTE REEKS

Saldrá el dia 16 de Abril, á las 5 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y dinero á flete para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA y SOUTHAMPTON. También se reciben pasajeros para PARÁ, SAINT THOMAS y NEW-YORK, los cuales serán trasbordados en Rio Janeiro libre de gastos á uno de los vapores americanos en combinacion con los de la Compañía Real, el cual deberá salir de este último puerto el 25 de Abril.

Se admiten igualmente pasageros para CHERBURGO y HAVRE via SOUTHAMPTON.

El vapor «TIBER»

COMANDANTE A. GILES

Saldrá el 2 de Mayo haciendo solo las escalas de RIO JANEIRO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON y AMBERES, y tomando pasajeros para CHERBURGO y HAVRE, via Southampton.

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

[illegible]

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 103

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:

Sobre Lóndres, á 90 d/v., 50 ¼ p. $, y á 3 d/v. 50 p. $.

Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.38 p. $, y á 3 d/v., 4.18 p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.35 fs. p. $, y á 3 d/v., 5.25 p. $.

Cuentas corrientes, abonos . . . . . 3 p% anual.
Id. id. cobra . . . . . 10 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses . . . . . 5 » id.
Id. id. id. 6 meses . . . . . 3 » id.

III — Montevideo, Abril 1.º de 1875.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Cuentas corrientes, en abono . . . . . 3 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . . » » »
Id. id. 6 id. . . . . » » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso . . . » » »

Montevideo, Abril 6 de 1875.
1 — *F. A. Wilson*, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . á 5 p% anual

DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS
á 6 meses . . . . . á 8 p% anual

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON
15 dias de aviso . . . . . á 6 p% anual

DESCUENTOS

Letras y conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York. — II

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 27 DE FEBRERO DE 1875

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 1.015,737.96
Finca calle de Zabala y Cerrito	» 81,379.27
Varios deudores	» 3,458,635.96
	$ 4,555,[illegible]

PASIVO

Capital integrado 3,708 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,959	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 127,908.87	$ 1,540,068.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 224,428.05
Emision en circulacion		» 547,189.00
Varios acreedores		» 2,183,955.87
		$ 4,555,[illegible]

Montevideo, Febrero 27 de 1875.
P.p. Banco Comercial, *J. J. Segovelle*.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1865 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
m7-1 mes — *D. Terrada*.—Comisario, Secretario.

CALESA
POR POCO DINERO

se vende una, chica, lijera y fuerte calesa en perfecto estado, que con muchísima facilidad se descubre.

Ocúrrase á esta imprenta para tratar.

m17-1mes

COLEGIO DE S. FRANCISCO

Este establecimiento, sito en la calle de Mercedes n. 354, se halla dirijido en la actualidad por el infrascripto, y se enseña en él:

Lectura; Caligrafía; Moral religiosa y social; Doctrina cristiana; Gramática; Aritmética; Cálculo mercantil; Geometría elemental; Geografía de la República, universal y astronómica; Catecismo constitucional; Historia universal y Patria en particular; y como clases especiales, idioma francés, inglés, italiano, teneduría de libros por partida doble y sencilla, paligrafía, dibujo, matemáticas, música, canto y esgrima.

Se admiten pupilos, médio pupilos y externos á precios módicos.

a3 15 — *Manuel Gomez Diaz* (Director).

JARABE Y GRAGEAS DE DESPINOY

Las Grageas y el Jarabe de DESPINOY, preparados con los principios estraidos directamente del hígado de bacalao, son los sucedáneos naturales del aceite, cuyo sabor repugnante es con harta frecuencia intolerable para los enfermos.

Un informe hecho á la Academia de medicina de Paris, despues de diez y ocho meses de esperiencias en los hospitales de S. Luis y de Sta Eugenia, por una comision compuesta de MM. Bouillaud, Poggiale y Devergie, relator, comprueba la eficacia de las preparaciones de **Despinoy** en la *Tisis*, las *escrófulas*, el *raquitismo*, la *cloro-anemia*, las *bronquitis crónicas*, la *debilidad* que acompaña á las convalecencias largas, etc.

Depósito general en *Paris*: en casa de **Labélonye y Cª, 99, calle d'Aboukir.**

En *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y Ca; —V. GARAICOECHEA.

Almanaques DE EL SIGLO PARA 1875

Desde **HOY** se venden con las leyes de papel sellado y Patentes.

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderan UN 30 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldran satisfechos por la estraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Jiche bery.*

LA ALIANZA
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

CAPITAL

Cinco millones libras esterlinas

AGENTE EN MONTEVIDEO

GLOVER BARGE Y C.ª

Núm. 25 — Calle del Rincon — Núm. 25

LXIII

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Baguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. — X

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $. desde la fecha no valdrán mas que **60** centésimos.

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.— ARRONILLA para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos. — V

TABLAS DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS A MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE INVIERNO
Desde el 1.º de Abril de 1875

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para **Porongos, Chamizo y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.

Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 1, 6, 11, 16, 21, y 26.

Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 10, 20 y 30.

Para **Treinta y Tres**, por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 17, 19 y 27.

Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28.

Para **Santa Victoria**, por ROCHA, los dias 4, 14 y 24.

Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 28.

Para **San Ramon**, por CANELONES, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para **Paso de la Cruz del Yí**, por FLORIDA, LA CRUZ, SARANDÍ, PALERMO, MOLLES, SANTA CLARA, MANZEVILLAGRA y PASO TRANQUERA, 4, 12, 20 y 27.

Para **Cuñapirú**, por MELO, CORRALES, MAZANGANO, CORONILLA, CARAGUATÁ, CERROS BLANCOS y YAGUARÍ, los dias 8, 19 y 29.

Para **Paysandú**, por el DURAZNO, 6, 16 y 26.

A mas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia ó impresos á los siguientes puntos:

Para Treinta y Tres, los dias 8, 19, 26 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 7, 13, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Farruco y Tupes, los dias 4, 12, 20 y 27.

NOTA—Esta empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

Tomas Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales
CALLE URUGUAY, NÚM. 8

ITINERARIO GENERAL DE VERANO
Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para el **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Para **Porongos**, por ISLA-MALA, ORÉJAS DE CASTILLO y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.

Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.

Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.

Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, CARPINTERÍA y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.

Para **Mansevillagra**, por FLORIDA, TIMOTE, CUCHILLA DE PALERMO y TALITA, los dias 1, 9, 17 y 25.

Para el **Sauce**, los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.

Para **Treinta y Tres** y **Artigas** por el TALA, los dias 15 y 30.

Para **Paysandú**, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.

Diliĵencias particulares

Para **Maldonado** y **San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.

Para la **Florida** de Juan Chazo la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, juéves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado** y **San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.

Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.

En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio. — VIII

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª	5.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30	5.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35	5.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43	5.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56	5.55
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07	6.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22	6.22
	x	x	x		
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40	
				x	
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00	
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17	
Santa Lucía	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50	
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00	
Isla Mala	10.37				
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30				
La Cruz	12.45				
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15				
Durazno	2.45				

REGRESO	1.ª R.ª	2.ª Reg.º	3.ª R.ª	4.ª Reg.º	5.ª R.ª
Durazno				11.30	
Sarandí Grande				ll. 1.05 / x / s. 1.15	
La Cruz				2.05	
Florida				ll. 2.50	
Isla Mala				ll. 3.05 / 3.43	
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40	
Santa Lucía	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05	
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40	
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x / 6.00	
	x	x	x		
Progreso	8.40	11.40	3.00	6.25	
				x	
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41	7.15
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53	7.28
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03	7.39
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14	7.51
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20	7.58
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25	8.05

LXV

AGENCIA TELEGRÁFICA HAVAS-REUTER

Servicio comercial especial y diario para Montevideo

La agencia telegráfica Havas-Reuter organiza un servicio *especial* y *diario* de noticias comerciales provenientes de los paises y de los mercados estranjeros. Este servicio principiará tan luego como el cable submarino esté definitivamente instalado en Montevideo, esto es, cuando las comunicaciones con la Europa estén seguras, regulares, directas y rápidas.

La suscricion será de 8 pesos fuertes y se pagará adelantado.

Es útil inscribirse cuanto antes en las oficinas de la agencia CALLE DEL CERRITO, 171, 1er. PISO.

Los telégramas correspondientes á este servicio serán distribuidos á los suscritores en sus casas. Este servicio será esclusivamente individual, y los telégramas no habrán de ser nunca *publicados* ni *fijados en carteles* sin prévio arreglo con la agencia telegráfica HAVAS-REUTER.

La agencia telegráfica HAVAS-REUTER se propone, con la organizacion de este servicio, satisfacer á todas las necesidades y á todos los intereses del país. Todos los dias, los suscritores de Montevideo recibirán á primera hora las noticias de los principales mercados estrangeros: Nueva York, Lóndres, Liverpool, Paris, Amberes, Havre, Burdeos, Marsella, etc., sobre las transacciones hechas el dia *anterior* en estos mercados por todo lo que interesa á la plaza de Montevideo.

Toda noticia política de suma importancia y que pueda por lo tanto influir sobre el mercado de Montevideo será comprendida en este servicio.

Los diarios, los clubs podrán conseguir el derecho de publicar y de fijar en carteles este servicio arreglándose con la Agencia telegráfica HAVAS-REUTER. Podrán aun hacer completar este servicio con noticias políticas suplementarias, bajo condiciones escepcionalmente ventajosas.

Las personas que viven fuera de Montevideo y en el territorio de la República del Uruguay pueden igualmente suscribirse á este servicio que les será trasmitido directamente, sea por carta, sea telegráficamente, al gusto de ellas; pero tendrán que pagar á mas de la suscricion mensual los gastos de reespedicion de Montevideo á su destino. — XLV-d 5



EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie



QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS

En su session del 24 febrero 1857

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea a consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el **Quinium Labarraque** puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

« He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, había buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas. »

Dr CAZANET.

« Madame A.... de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Había tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida. »

« Madame P..., de edad de 25 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre, á pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Heillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoría en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr RECHAULT.

« Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Haseline y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

« El mismo M. Haseline, que había llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado [illegible] de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente [illegible]blecida.

Dr [illegible]

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — G. Imbert. — A. Guillemette.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del **Dr. DUCOUX**, *15, Galería de Orleans (Palacio Real), Paris.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion múltiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo*: **A. DEMARCHI hos y Cª; — V. GARAICOECHEA.**

A LAS CASAS INTRODUCTORAS Y ALMACENEROS POR MAYOR
ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO

PRONTUARIO DE LOS DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN

EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1875

SE VENDE EN LA CALLE DE MISIONES, 93

Conservadores del vino

Habiendo llamado la atencion del público con referencia á esta industria y como voy á ausentarme del país, me es grato llamar nuevamente la atencion de esta para librarlo de la esplotacion que algun mal intencionado quisiera poner en práctica, pues soy el iniciador y poseedor del verdadero secreto. *J. C. Rio.*

a6 4

LA VELOUTINE
ES UN POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ESADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 3 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Depositarios en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: **A. DEMARCHI**, hermanos y Cª.

George Curling et C.º
DROGUISTAS POR MAYOR
LONDRES

Habiendo nombrado á los Sres. HOARD LOADER Y Cª los únicos Agentes en la República Oriental se suplica á los Droguistas, Boticarios, Fotógrafos, etc. etc. dirigir sus pedidos por medio de la Agencia 136 calle Misiones, Montevideo. — m21-15



XVII

GRAN REBAJA
COKE
PARA LAS FAMILIAS

Desde el 15 del corriente á 14 $ la tonelada á domicilio, y á 12 $ la tonelada entregado en la Usina del Gas.

AL CONTADO

Pedidos se reciben en el escritorio del Gas, calle Treinta y Tres, n. 75, y en la Usina del Gas, calle Florida, n. 224. — m.10-1mes

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, los intereses á cargo del Banco por Saldos acreedores en cuenta corriente serán de tres por ciento al año.

Montevideo Abril 5 de 1875
a6-15

LA DILIGENCIA DE PEDRO DIOGO

que hacia la carrera por el Tala á Treinta y Tres, ahora la hace por Florida á Treinta y Tres en combinacion con el ferro-carril.

Salidas de la capital, los 15 y 30.
Id. de los Treinta y Tres, los 8 y 23.

Agencia, Hotel de Roma, plaza Independencia, núm. 96 y 98.

m16-1mes

SOCIETA DI MUTUO SOCCORSO
FRA GLI OPERAI ITALIANI

Il sottoscritto per mandato della Commissione Direttiva porta á conoscimento di tutti i soci che la segretaria dal giorno d'oggi resta installata nella nuova sede sociale posta in via Rio Negro, 109.

Montevideo, 3 Aprile 1875.
a6-8 — Il segretario, *Ricoldoni Costantino*.

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* — IX

COLEGIO DE LA Congregacion Alemana
CALLE DEL SARANDÍ, NÚM. 113.

En la primera quincena del presente mes de Abril se abren nuevos cursos y se admiten nuevos alumnos.

SCHULE der Deutschen Gemeinde.

Deutschen Eltern die ergebene Anzeige, dass in der ersten Haelfte des April eine neue Aufnahme von Kindern stattfindet. — a2-8

NUEVO TEMPLO
DEL REDUCTO

Se venden algunos solares con frente á la plaza del Nuevo Templo del Reducto. Por mas informes ocurrir á la calle Rincon núm. 60. — a2-15

CLASES ESPECIALES PARA Agrimensores

Los jóvenes que deseen cursar las materias que abarca el programa oficial, podrán inscribirse hasta el dia 17 del próximo Abril en la calle del Uruguay, n.º 38½ de 10 á 12 de la mañana.

C. Olascoaga.—I. Pedralbes.

m18-1mes

RICARDO LACUEVA
SE MUDÓ

A LA CALLE DE ZAVALA, N.º 32

FRENTE Á LA BOLSA

a3-1mes

SE VENDE

una linda propiedad con seis piezas y todas las comodidades necesarias, situada en la calle General Rivera, á una cuadra de la plaza Treinta y Tres. Por mas pormenores, ocurrir á la carpintería calle Minas, esquina Rivera. — m30-8

GIROS
A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 — VII

ESPLOTACION
SOBRE LA INDUSTRIA

Un individuo recien venido de Europa, que posee varios secretos industriales, cuyas industrias no han sido desarrolladas en esta república, desea encontrar un sócio con capital para ponerlo en juego sobre dichas industrias, garantiéndole que nunca se puede perder y si puede reportar un interés de un 35 á 40 p.% del capital empleado. Para mas informes, Cerro-Largo, 139, bajo las iniciales R. P. — m21 15

¡GRAN REBAJA!
DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y ÓLEO

LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL

HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS

Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION

POR LAS SRAS. DE BOCCIA

MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA

DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

FOLLETIN
46

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Antes morir que rendirnos, —exclamó; —la rendicion es la muerte: debemos preferir que el Océano nos trague, á que nos ahorquen esos hermosos humanitarios ingleses: ¡fuego, amigos mios! ¡fuego! Si hemos de ir á los infiernos, iremos á lo ménos con compañía.

Sucedió lo que debia suceder.

Al poco tiempo de librado el combate, la *Bella Pantera* empezó á irse á pique.

Su tripulacion se arrojó á los botes.

Mainumá sola se quedó sobre cubierta.

Nadie se habia acordado de los negros que estaban encadenados en la sentina.

Los botes y la chalupa de la fragata, llenos de soldados, avanzaban sobre la *Bella Pantera*, que hacia agua de una manera horrible.

Los desdichados esclavos debian haberse ahogado ya.

El espantoso ruido de cadenas que poco antes salia por las escotillas, habia cesado de todo punto.

La corbeta se inclinaba por la proa.

Mainumá se mantenia de pié, fiera y altiva, sobre la popa.

Los botes de la fragata se aproximaban.

Algunos marineros y soldados ingleses lograron saltar sobre la cubierta de la *Bella Pantera* que tenia ya sumergida la proa.

Mainumá se arrojó al mar.

No queria morir ahorcada por los ingleses.

Mainumá no sabia nadar.

Sus ropas mujeriles la mantuvieron un breve espacio á flote.

Las olas la arrastraban.

Los que habian abordado la corbeta, la abandonaron precipitadamente.

Poco despues se oyó una explosion.

Era la cubierta que se volaba por la presion del aire.

La corbeta desapareció al fin, entre un remolino, que se cerró con un fragor estraño sobre ella.

Antes de irse á fondo, Mainumá, que conservaba su serenidad, habia visto y oido todo esto.

Dos botes avanzaban hácia ella.

Todo aquello habia sido instantáneo.

Mainumá perdió el conocimiento á poco de haberse sumergido.

Cuando volvió en sí, se encontró en una litera, en una magnífica cámara.

CAPITULO XLIV

DE COMO DESPUES DE UNA SUCESION DE ESTRAÑAS AVENTURAS, ACABÓ POR ENAMORARSE LA BELLA PANTERA.

Un hombre jóven, de semblante grave, aspecto noble, blanco, rubio y hermoso, estaba de pié junto á la litera, mirando profundamente á Mainumá.

Otro hombre, que parecia infinitamente inferior, al primero, pulsaba á Mainumá.

Entrambos tenian casacas encarnadas.

Pero la del primero estaba cubierta de galones y bordados, y la del segundo era perfectamente lisa, sin mas que una briscadura de oro en el cuello y en las mangas.

El uno, el superior, tenia charreteras.

El otro, completamente lisos los hombros.

Era el uno lord Dourwald, comandante de la *Royal Victory*; el otro, uno de los médicos del buque.

Se dejó reposar á Mainumá, despues de haberla dado una pocion.

Mainumá se adormeció.

Cuando despertó, era de noche.

Lord Dourwald se paseaba en la cámara.

—¡Caballero!—le dijo con voz débil Mainumá.

El lord se volvió.

—¿Estoy en un buque de la marina real británica, no es esto?—prosiguió Mainumá con voz dulce.

—Sí, señorita,—contestó con voz breve el lord, sin poder ocultar algo de emocion.

—¿Se han perdido todos los del buque negrero?—preguntó Mainumá.

—Sí, señorita, sí; han preferido morir en el mar á ser ahorcados.

—¿Y por qué no se me ha ahorcado á mí?—preguntó con su admirable sangre fria Mainumá.—Para ahorcar á una persona, no se necesita que esté en el uso de sus sentidos, sino que tenga garganta.

—Hubiera sido un gran dolor rodear vuestra hermosa garganta con un cabo, y lanzaros á la eternidad desde la punta de una verga;—dijo Lord Dourwald, acercándose á Mainumá y asiéndola una mano.

—El que no me hayais ahorcado, caballero,—dijo Mainumá, retirando su mano,—os da derecho á mi agradecimiento, pero no á faltarme al respeto.

—¿Sois inglesa, señorita?—preguntó algo confundido el jóven lord.

Mainumá hablaba admirablemente el inglés.

Una negra podia muy bien ser inglesa.

—¿Y qué os importa que yo sea inglesa ó no lo sea?—dijo con una marcada impaciencia Mainumá.

—Callad, callad,—dijo el lord;—yo me intereso por vos vivamente, y es necesario salvaros: vais á ser juzgada en cuanto os restablezcais; es necesario convenir... ¿no sabeis que yo os amo?

—No me lo habiais dicho.

—Yo creia que lo habriais comprendido.

—¿Y sabeis si yo soy tan digna de vos que pueda ser vuestra esposa, ó tan indigna, que no os sirva ni aun para querida?

—Yo no sé lo que sois, lo que sé es que os amo.

—¿Por cuánto tiempo?

—¡Ah! ¿y creeis que yo estoy en estado de soportar una larga emocion?

—Vos estais de todo punto restablecida; pero para dilatar el consejo de guerra, mister Delaunay dirá que estais en peligro; escuchadme pues, y escuchadme con atencion.

Y lord Dourwald fué á sentarse al lado de la litera.

—Os escucho, señor mio.—dijo Mainumá.

—Yo no he visto otra mujer como vos, señorita,—dijo lord Dourwald.

—Es verdad; vos no conocisteis á la mujer pantera,—dijo Mainumá.

—Sois irresistible, señorita,—añadió el lord.

—¿Y no temeis que la pantera os despedace?—contestó con un acento singular Mainumá.

—Lo que temo, es que la hermosa de las hermosas no me ame.

—¿Sois inglés?

—De pura raza.

—Los ingleses son muy graves, sobre todo cuando son de la sangre á que vos perteneceis.

—Eso os probará lo inmenso del amor que me habeis inspirado.

—Vos debeis ser un libertino, milord, á quien su padre ha metido en la marina real para que se corrija.

—Yo soy mi padre, mi madre, mi tio y mi abuela: estoy solo en el mundo, hastiado de las mujeres, sentenciado á un spleen continuo: ¿quereis vos romper la monotonía de mi vida, señorita?

—No.

—¿Por qué?

—Porque no os amo.

—¿Amais á otro?

—No.

—¿Habeis amado?

—Nunca.

—¿Cómo, pues, ibais á bordo del negrero? ¿erais una víctima?

—¡Tal vez!—exclamó Mainumá, aceptando un medio de salvacion.

—¡Vos estais admirablemente educada, á lo que parece, señorita! ¿Erais esclava?

—Sí, milord, sí,—contestó Mainumá;—esclava de un miserable, que me compró con mi familia cuando yo sólo tenia ocho años; que me hizo educar en Filadelfia (como se ve, Mainumá alteraba la verdad de los hechos), y que cuando me hubo educado, me llevó siempre consigo á bordo de su corbeta.

—¿Cómo se llamaba esa corbeta? No hemos podido ver á popa su nombre, á causa de la bruma.

—Esa corbeta se llamaba *La Elefanta*,—dijo Mainumá, continuando en su mentira.

—¿Cómo se llamaba vuestro señor?

—Mister Francis Clotow.

Mainumá inventaba el primer nombre que se le ocurria.

—Es extraño,—dijo lord Dourwald;—no tenemos ese nombre en la lista de los negreros conocidos.

—Yo no sé si mister Francis Clotow tenia otro nombre: solo sé, que por el que yo os he dicho le conocia la tripulacion.

—Decidme, señorita, ¿donde estaba inscrito como ciudadano mister Clotow?

—En su corbeta.

—¿No deciais que os habeis educado en Filadelfia?

—Sí, milord; pero mister Clotow se valia de una segunda persona.

—Esto es endiablado,—dijo lord Dourwald;—el consejo de guerra pretenderá saber de vos todos los datos respecto á vuestra persona, y vos no podeis decir la verdad, os comprometeriais. ¿No será mejor que digais que ese mister Clotow es el que os ha educado?

—Como querais, milord. Pero decidme, ha perecido, en efecto, toda la tripulacion de la corbeta?

—Toda señorita; no se ha salvado un solo hombre.

—Entonces, pues, afirmaré, que desde que soy esclava mister Clotow me ha llevado á bordo, y que él me ha educado.

—¿Y no os inspiro yo bastante confianza para que me conteis verdaderamente vuestra historia?—dijo lord Dourwald.

—¿Pues no habeis de inspirármela, milord,—contestó Mainumá,—si veo que os habeis enamorado perdidamente de mí? Vos sereis capaz de todo antes que de comprometerme. Yo conozco ya las pasiones que inspiro: algunos han muerto por mí de amor.

—Procurad que yo no aumente el número,—exclamó el jóven lord.

—Procurad vos que yo os ame,—dijo Mainumá.

—¿No habeis amado nunca?

—No, milord.

—Sin embargo, espresais el amor con vuestros ojos, como si le conociérais por una larga esperiencia.

—¿Qué quereis? Mis ojos son así; yo tendré algo que agradecerles, si ellos me sacan de esa terrible situacion en que me encuentro.

—Yo tengo para mí,—dijo lord Dourwald con una gran seriedad,—que á una mujer como vos, no hay por qué se la sentencie á muerte; seria un sacrilegio, un horror, destruir una tan extraordinaria obra de Dios.

—Por lo mismo, por mi singularidad,—dijo sonriendo Mainumá,—podria suceder muy bien hubiese algun juez que me matase, para que fuese conservada despues en espíritu de vino.

—Creo muy bien,—dijo lord Dourwald,—que ninguno de mis oficiales, que ha de formar el consejo de guerra que debe juzgaros, es un juez de ese calibre.

—Procurad que se me absuelva, milord.

—Es necesario,—dijo lord Dourwald,—porque yo moriria si vos fuérais sentenciada. A mas, que yo creo firmemente que vos no sois culpable.

—Vos creeis lo justo, milord. No es mia la culpa de que mister Clotow me hiciese su esclava y me llevase consigo á bordo.

—Cuando se os ha salvado,—dijo lord Dourwald,—se os han encontrado dos rewólvers y un puñal á la cintura.

—Eso no quiere decir otra cosa, sino que mister Clotow me mandaba estuviese armada; pero yo no he hecho jamás uso de mis armas: soy inocente; nada tengo que ver con los delitos de mister Clotow, y creo que estoy en mi derecho solicitando que la humanitaria Inglaterra me declare libre, en vez de sentenciarme como negrera.

—¿Lo habeis sido, en efecto, señorita? Sed franca conmigo. Nada arriesgais.

—Estoy pronta á juraros sobre los santos Evangelios, que yo era esclava.

Para un protestante, el juramento sobre los santos Evangelios es gravísimo.

Lord Dourwald suspiró.

Sentia por Mainumá aquel terrible amor que ella inspiraba.

Mainumá arregló una historia.

Se puso de acuerdo con lord Dourwald.

Los médicos de la fragata declararon que ya estaba restablecida.

Se la constituyó en prision en uno de los camarotes bajo cubierta, del cual se hizo salir á un oficial, y se reunió el consejo, compuesto de todos los oficiales de la fragata.

Estos estaban ya muy prevenidos en favor de la hermosa pantera humana, y dispuestos á creer todo lo que ella les dijese.

La historia que Mainumá les refirió fué ingeniosa; mas aún, conmovedora.

A algunos de aquellos señores se les arrasaron los ojos.

Mainumá fué absuelta.

Pero la sentencia debia ser confirmada por el almirantazgo.

El buque no debia volver á las costas de Inglaterra, sino seis meses despues de concluido un servicio de crucero.

Durante aquellos seis meses, Mainumá fué tratada con la mayor consideracion, con el mayor respeto, á bordo de la *Royal Victory*.

A los seis meses, la fragata fondeó en Plymouth.

Se pasó al almirantazgo el proceso sentenciado de miss María Josefa Mainumá.

El almirantazgo encontró el proceso en regla, en justicia la sentencia, y la aprobó, mandando se pusiese en libertad á miss María Josefa Mainumá, y se la diesen los socorros que el gobierno inglés da á los esclavos que liberta.

Lord Dourwald abandonó su carrera en la marina por Mainumá, y se fué con ella á una preciosa quinta-castillo que tenia en los alrededores de Lóndres.

—Hé aquí otro á quien matar y á quien heredar,—esclamó para sí Mainumá en cuanto se vió libre al lado de lord Dourwald.

Ni la juventud, ni la hermosura, ni la práctica de libertino y hombre de mundo lord, bastaron para enamorar, ni aún para interesar á la bella Mainumá.

Sin embargo, envolvia con su terrible fuerza para la ficcion, al pobre jóven.

Lord Dourwald iba poniéndose amarillo y flaco, tomando el mismo camino por donde se habian ido mister Hubbock y mister Snoppen.

Pero lord Dourwald tuvo suerte.

Mainumá se enamoró, ¿de quién, gran Dios? de uno de los bandidos que hierven en los alrededores de Lóndres, de una especie de ogro, de un sér repugnante y monstruoso, de una fiera humana.

CAPITULO XLV

DE COMO BOB-BOBINET, SIN QUERERLO, SE APODERÓ DE MAINUMÁ

Bob-Bobinet era jefe de banda, de una terrible banda que tenia aterrados á los habitantes rurales del condado de Midlesex.

Esta banda era invisible.

La policía no podia dar con ella.

Aparecia ya aquí, ya allá, y con mucha frecuencia al otro dia de haber dado un terrible golpe, daba otro no menos terrible á una distancia enorme del lugar en que habia dado el anterior.

Esto desorientaba á la policía.

Lord Dourwald tenia su casa de campo en las orillas del Támesis, cerca del pueblecito de Richmond.

Mainumá le desesperaba.

El habia concentrado en ella toda su existencia.

Ella, emponzoñándole mas y mas el corazon, [illegible] ella cuando se arrojaba á sus piés desesperado [illegible]